



Expediente: 659/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ SORIA JUANA ROSA Y HEREDIA ROLANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/09/2023 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HEREDIA, ROLANDO-DEMANDADO/A
900000000000 - SORIA, JUANA ROSA-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 659/19



H20502237374

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ SORIA JUANA ROSA Y HEREDIA ROLANDO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 659/19.

Concepción, 04 de septiembre de 2023.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° 202309989 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de SORIA JUANA ROSA Y HEREDIA ROLANDO se encuentra Cancelada,. del mismo poner a conocimiento de las partes.
Notificar Digitalmente. RMC JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.